

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 13 DE MAYO DE 2025

Siendo las tres y veintitrés de la tarde (3:23 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero, dio inicio a la sesión ordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, en el salón Belisario Porras de la Presidencia de la República, con la asistencia del ministro de la Presidencia y secretario del Consejo de Gabinete, Juan Carlos Orillac Urrutia; la ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo De Gracia; la ministra de Educación, Lucy Molinar Jacques; el ministro de Salud, Fernando Joaquín Boyd Galindo; el ministro de Desarrollo Agropecuario, Roberto José Linares Tribaldos; el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Eduardo Chapman Arias; el ministro para Asuntos del Canal, Jose Ramón Icaza; el ministro de Relaciones Exteriores, encargado, Carlos Arturo Hoyos Boyd; el ministro de Obras Públicas, José Luis Andrade Alegre; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Jaime Antonio Jované Castillo; la ministra de Desarrollo Social, Beatriz Carles de Arango; el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Ábrego; el ministro de Ambiente, encargado, Oscar Vallarino Bernat; la ministra de Cultura, María Eugenia Herrera Correa y la ministra de la Mujer, Niurka Palacio Urriola; asesores presidenciales, invitados y personal de trabajo.

Luego del saludo del señor Presidente, se inició con el primer punto del Orden del Día, en presencia del contralor General de la República, licenciado Anel Flores De La Lastra.

El ministro Juan Carlos Orillac, secretario del Consejo de Gabinete, procedió a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido.

En segundo lugar, el secretario del Consejo procedió a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Fecha: martes 13 de mayo de 2025

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Salón Dr. Belisario Porras, Palacio de las Garzas.

I. Verificación del Quórum.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

III. Consideración del siguiente proyecto,

1. Ministerio de Economía y Finanzas

- **Proyecto de Decreto de Gabinete N° 22-25,** Que autoriza la suscripción del Convenio en el marco de la iniciativa del Programa de Desarrollo Económico Sostenible (PRODES), a celebrarse entre la República de Panamá representada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto estimado de hasta setecientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD725,000.00).

Cortesía de sala para el director de Financiamiento Público, ingeniero Julio Marquínez.

IV. Asuntos Varios

- Ministerio de Gobierno

La ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo, presentará el “Informe de Ejecución julio 2024 - abril 2025” de este Ministerio. Solicita cortesía de sala para el director de Planificación, licenciado José Pino; el director de la dirección de Correos de Panamá, licenciado Omar Torres; el asesor, licenciado Manuel Núñez y el asesor de Tecnología, Rodolfo Segundo.

- Ministerio de Desarrollo Social

La ministra de Desarrollo Social, Beatriz Carles, presentará el “Informe de Ejecución julio 2024 - abril 2025” de este Ministerio. Solicita cortesía de sala para la directora de Inclusión y Desarrollo Social, licenciada Magalis Araúz de Duncan; la directora de Servicios de Protección Social, licenciada Rossana Muñíz; la directora de Inversión para el Desarrollo del Capital Social, licenciada Stephanie Durán y para el director de Planificación, licenciado Oscar Madrigales.

- **Ministerio de la Presidencia**

El ministro de la Presidencia y secretario de Consejo de Gabinete, Juan Carlos Orillac, dará cortesía de sala al director general de Contrataciones Públicas, Javier R. Marquínez, el cual brindará un informe de gestión de la plataforma PanamaCompra. Lo acompañará la subdirectora encargada, licenciada Ana Teresa Bogantes.

V. Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

VI. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Concluida la lectura del Orden del Día y sometido a la consideración del Consejo de Gabinete, fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto, se sometió a la consideración del Consejo de Gabinete el siguiente tema:

Ministerio de Economía y Finanzas

- **Proyecto de Decreto de Gabinete N° 22-25**, Que autoriza la suscripción del Convenio en el marco de la iniciativa del Programa de Desarrollo Económico Sostenible (PRODES), a celebrarse entre la República de Panamá representada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto estimado de hasta setecientos veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD725,000.00).

Cortesía de sala para el director de Financiamiento Público, ingeniero Julio Marquínez.

El ingeniero Julio Marquínez, director de Financiamiento Público explicó que el Ministerio de la Presidencia, mediante Nota N° 793-2024-AL de 6 de diciembre de 2024, solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas, su no objeción para la obtención de fondos adicionales de parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto estimado de hasta USD725,000.00.

Agregó que el fondo tiene como propósito, un proyecto en el cual se habilitará un espacio diurno integral que ofrecerá servicios y recursos de cuidado, apoyo y desarrollo personal para adultos mayores, especialmente aquellos que, debido a condiciones socioeconómicas, se encuentran confinados en su domicilio, que permita entre otras cosas potenciar su participación social y comunitaria, a través de programas integrales que promueva el envejecimiento activo, saludable y digno.

Agregó el ingeniero Marquínez que el Banco a través de la nota GERPAN-082/2024 de 23 de diciembre de 2024, informó que se había autorizado la iniciativa en el marco del Programa de Desarrollo Económico Sostenible, por hasta USD725,000.00 y que los fondos serían utilizados exclusivamente para financiar las acciones para reacondicionar el edificio de la Nunciatura Apostólica para el desarrollo de un centro integral de atención para adultos mayores, en la República de Panamá.

Finalizó indicando que, a través de la Nota CENA/062 de 7 de mayo de 2025, el Consejo Económico Nacional en la sesión celebrada en esa misma fecha, emitió opinión favorable para que la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas, suscribiera con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Convenio en el marco de la Iniciativa del Programa de Desarrollo Económico Sostenible (PRODES), por un monto estimado de hasta USD725,000.00.

Aportó el ministro Orillac, que el préstamo será utilizado para el desarrollo de un proyecto de la Secretaría de Coordinación de Asuntos Comunitarios, en el edificio de la antigua Nunciatura Apostólica en la Avenida Balboa. Que se contempla la rehabilitación del mismo para desarrollar un programa de atención integral a adultos mayores, en coordinación con otros ministerios e instituciones, enfocado en el esparcimiento, la estimulación cognitiva, la convivencia y el acompañamiento afectivo, promoviendo el envejecimiento activo y saludable.

Luego de presentado el tema a la consideración de los señores miembros del Consejo del Gabinete, se somete a votación y se aprueba de forma unánime el **Decreto de Gabinete N°21 de 13 de mayo de 2025.**

A continuación, el cuarto punto del orden del día, Asuntos Varios,

Ministerio de Gobierno

- La ministra de Gobierno, Dinoska Montalvo, presentará el “Informe de Ejecución julio 2024 - abril 2025” de este Ministerio. Solicita cortesía de sala para el director de Planificación, licenciado José Pino; el director de la Dirección de Correos de Panamá, licenciado Omar Torres; el asesor, licenciado Manuel Núñez y el asesor de Tecnología, Rodolfo Segundo.

Inició la ministra Montalvo señalando que el Ministerio de Gobierno está formado por una gran estructura, de la cual forman parte entre otras, la dirección del Sistema Penitenciario, SINAPROC, Correos de Panamá, la Oficina Nacional para la Atención de los Refugiados, además de entidades que están bajo el Ministerio como la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, los Bomberos de Panamá, la Lotería Nacional de Beneficencia, Aeronáutica Civil y la Autoridad de Pasaportes de Panamá. Pero que en atención a la importancia y la situación que tienen, se enfocará en el Sistema Penitenciario y los territorios indígenas.

En relación a la Dirección General del Sistema Penitenciario señaló que está conformada por 17 Centros Penitenciarios a nivel nacional, con una población de 24,574 privados de libertad, siendo el centro de la Mega Joya el único que reúne los requisitos de un centro penitenciario.

Resaltó que los 17 centros fueron diseñados para albergar 14,682 personas, pero hay una sobrepoblación de 60%. Señaló que para atender el hacinamiento actual se ha logrado hacer 1,069 evaluaciones que terminaron en audiencia, esto permitió otorgar libertad a 695 personas, en diferentes modalidades, por conmutación, vigilada, depósitos domiciliarios y comunitario.

Manifestó que dentro de ese programa de descongestión está lo que se conoce como el Programa de Monitoreo de Brazaletes, de los que actualmente hay en uso 305 a nivel nacional, además de otros que se tramita la instalación.

Agregó la ministra Montalvo que, dentro de los programas que se han logrado poner en práctica, tenemos el de privados de libertad que realizan trabajos en programas extramuros, específicamente en la reparación y limpieza de escuelas, en este período se han podido arreglar 231 escuelas, con la participación de 300 privados. Igualmente tenemos el programa de apoyo a las reparaciones del Museo Pausilipo

en Las Tablas, el Arco Chato en Casco Viejo y el Palacio del Ministerio de Gobierno. Indicó que en el próximo año se aspira tener 2,500 privados de libertad en actividades productivas que le permitan tener un oficio y un recurso económico que ayudará a sus hogares.

Agregó la ministra Montalvo que entre los proyectos en ejecución está la cárcel Nueva Esperanza, el Centro Femenino de Rehabilitación Nueva Esperanza, el Centro Femenino Cecilia Orillac, el Centro de Reinserción Social en Pacora, el Centro Penitenciario de Máxima Seguridad, el Centro Penitenciario de Azuero, el Centro Femenino Los Algarrobos, el Centro de Reinserción de Panamá Oeste y la remodelación de La Joya y La Joyita, con una inversión estimada de B/.456.1 millones. Agregó que el Centro Femenino la Esmeralda está programado para entregarse este año, y que el mismo tiene un avance de 63%, con capacidad para 500 privadas de libertad.

Manifestó la ministra Montalvo que el otro componente importante para el Ministerio de Gobierno es el Plan de Desarrollo Indígena, en el mismo se ha determinado una serie de obras de interés para las comunidades indígenas. Entre las obras de mayor impacto que ya se han entregado señaló, el Centro de Salud de Llano Nopo, en la Comarca NGöbe Buglé, con una inversión de B/.3.9 millones; el Centro Educativo Akua Yala, en la Comarca Madugandí, distrito de Chepo, con una inversión de B/.1.5 millones; el Centro Educativo Ipetí Embera, en el corregimiento de Tortí, distrito de Chepo, por un monto de B/. 753,479.40. Por entregar en septiembre, el Centro de Salud Ipetí Emberá, en el distrito de Chepo, por una inversión de B/.3.1 millones; el colegio de Boca de Lara con una inversión de B/.3.1 millones y el Centro de Salud de Arimae con un costo de B/.1.8 millones.

Continuando en las Comarcas, indicó la ministra Montalvo, se tienen varios proyectos en ejecución, en la Comarca Guna Yala la escuela secundaria Felix Esteban Oller; en la comarca Ngäbe Buglé, el Centro de Salud de Cerro Banco y el Centro Educativo Llano Nopo, que suman un total de B/.12.2 millones.

Finalizó la ministra Montalvo manifestando que se tienen seis proyectos próximos a licitar que suman un monto aproximado de B/. 39.4 millones, todos para el sector educación y cinco proyectos para el sector salud, por un monto de B/.22.9 millones, todos para áreas comarcales.

La ministra Montalvo dio cortesía de sala al licenciado Omar Torres, el cual dio una explicación amplia de los últimos cambios que se han dado en la Dirección de Correos de Panamá, con el propósito de modernizar el sistema de dicha institución y ofrecer otras alternativas de servicios.

Inició el licenciado Torres señalando que hay un punto muy importante que hacer y es la evaluación de la parte operativa de la institución, la cual ha perdido en los últimos años, la relevancia en el servicio que presta. Que en el año 2024 se logró una ejecución del presupuesto del 92.5% que, lo no alcanzado, se debió a que los contratos con las empresas aéreas COPA y DELTA, no lograron entrar antes del cierre fiscal. Agregó que los ingresos operativos del año 2024 fueron por el orden de los B/. 842,174.00 y que en lo que va de este año 2025, se ha incrementado en un 6%.

Puntualizó en que, en vías de optimizar el recurso asignado, se han hecho evaluaciones del personal y se ha logrado reducir la planilla a abril del 2025 en un 16%, dado que era personal que no se requería. También se ha logrado pagos de cuentas por pagar atrasadas, por B/.2.1 millones.

Señaló el licenciado Torres que se deben mejorar muchos aspectos operativos de la institución, en vías de prestar un mejor servicio, para ello se requiere del mejoramiento de muchas agencias, incluido el Centro en Tocumen, el cual necesita modernizarse, tecnificarse. Además, se necesita la instalación de internet en todas las agencias, lo cual permitirá integrarse y ofrecer un mejor servicio a los usuarios.

Manifestó el licenciado Torres que se ha logrado la implementación y el mejoramiento de tiempos en la entrega de la correspondencia que llega a Panamá e igualmente la que se recibe en los correos para enviar a otros destinos, mejorando considerablemente, puso de ejemplo, que el tiempo promedio de salida de correspondencia en junio del 2024 era de 128 días y que, en mayo de 2025, se había reducido a siete días, con una diferencia de 121 días. Igualmente, el tiempo promedio de entrega de encomiendas (paquetería), se ha logrado reducir de 32 a 17 días. Puntualizó en que es importante la tecnificación para poder llevar mejores controles y seguimiento del servicio que se presta.

Finalizó indicando que se adelantan propuestas que aportarán al mejoramiento, la imagen y los objetivos de los Correos de Panamá, como lo son internet en todas las

oficinas, Plan de Notificaciones de Entrada y Salida Rápida, Plan 48 Horas, Plan Alianza Última Milla, Regularización con Operador USPS y otros. Concluyó indicando que este momento es el adecuado para hacer un cambio.

La ministra Montalvo agregó que con un presupuesto de B/.3 millones, se lograría hacer todos estos cambios, que darían una cara nueva a los Correos de Panamá.

Siguiendo con Asuntos Varios, en el siguiente punto,

Ministerio de Desarrollo Social

- La ministra de Desarrollo Social, Beatriz Carles, presentará el “Informe de Ejecución julio 2024 - abril 2025” de este Ministerio. Solicita cortesía de sala para la directora de Inclusión y Desarrollo Social, licenciada Magalis Araúz de Duncan; la directora de Servicios de Protección Social, licenciada Rossana Muñíz; la directora de Inversión para el Desarrollo del Capital Social, licenciada Stephanie Durán y para el director de Planificación, licenciado Oscar Madrigales.

La ministra de Desarrollo Social inició destacando el compromiso del ministerio que dirige con la inclusión social y la lucha contra la pobreza, resaltando la importancia del desarrollo comunitario y la protección de los grupos vulnerables, orientado a mejorar la calidad de vida de los segmentos más vulnerables de la población y promoviendo la inclusión social. Sin embargo, más allá de su función social, los proyectos impulsados por esta cartera también generan un impacto significativo en la dinamización de la economía nacional y local. Señaló que, a través de programas de transferencias condicionadas, inversión en infraestructura comunitaria, apoyo al emprendimiento social y fortalecimiento del capital humano, se movilizan recursos que activan mercados locales, estimulan la generación de empleo y promueven el desarrollo productivo sostenible.

Destacó que los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), están dirigidos a aliviar la pobreza y la pobreza extrema, proporcionando un ingreso adicional a las familias que les permite cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud y educación. Estos programas están condicionados a la asistencia escolar, controles médicos regulares, vacunaciones, control prenatal, así como al empoderamiento de las mujeres y su autonomía económica.

Señaló la ministra Carles que, a abril del año 2025, se ha inyectado a la economía local a través de la asistencia económica condicionada, más de B/.54.4 millones, beneficiando a 186,701 personas, esto representa un monto de B/.217 millones anuales. Siendo el área más beneficiada el oeste del país, con un 45%, donde se concentra la mayor parte de la población indígena.

Destacó que actualmente, el programa de 120 a los 65 cuenta con más de 117 mil beneficiarios, Red de Oportunidades tiene más de 42 mil, Ángel Guardián más de 19 mil y son más de 7 mil que reciben el Bono Alimenticio.

La ministra señaló que el MIDES es mucho más que subsidios, que además se promueve el desarrollo y la protección integral del individuo, atendiendo sus necesidades específicas según su grupo etario: primera infancia, niñez, juventud, adultez y personas mayores.

Agregó que, en el área de los CAIPs, para atender a esta población, se ha invertido más de B/. 1.9 millones en siete CAIPs, de los cuales tres ya han sido inaugurados y cuatro se encuentran en los últimos trámites para su apertura, que los mismos se ubican en las provincias de Los Santos y Veraguas. Además, que por inaugurar se tienen en Tolé, en la Comarca Ngäbe-Buglé, Alcalde Díaz, Chame y Chitré. Que, en etapa de ejecución, hay 15 proyectos, con una inversión de B/. 6.5 millones, de los cuales siete están localizados en la provincia de Panamá, dos en la provincia de Coclé y uno en la provincia de Bocas del Toro, uno en Chiriquí, uno en Herrera, uno en Los Santos, uno en Colón y uno en la Comarca Guna Yala, respectivamente. Dentro de estos proyectos, se incluyen doce CAIPs, una Casa de Día para Personas Mayores, un albergue para adultos mayores y el primer Centro de Atención Integral Familiar (CAIF).

Actualmente el MIDES cuenta con 93 CAIPs, que brindan atención a 2,600 niños de cero a cuatro años. Además, supervisa 302 CAIPs privados y 33 institucionales, garantizando estándares de calidad en la atención a la primera infancia.

Otro de los proyectos, señaló la ministra Carles, es el de Padrino Empresario, que ofrece una beca de pasantía laboral a 269 estudiantes beneficiarios de entre 15 y 18 años, en 96 empresas, garantizando la permanencia de los mismos en el sistema educativo y promoviendo su inserción laboral, con este programa se ha beneficiado a 527 jóvenes estudiantes.

Agregó que el ministerio destina un total de B/. 394,504.33 mensuales a 93 organizaciones a nivel nacional, que atienden a 10,108 personas, lo cual se traduce en una inyección económica de aproximadamente B/. 4,7 millones anuales. Que del total de estas organizaciones, 12 son albergues para adultos mayores; 12 son albergues para niñez y adolescencia en temporada escolar; 19 son albergues para niños y adolescentes en condición de protección; cuatro son albergues para infantes en situación de desnutrición; además de contar con una Casa de Día, un Centro de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI), cuatro programas de capacitación para personas con discapacidad, 25 programas de capacitación, tres comedores y nueve asociaciones de salud y salud mental.

Además, indicó la ministra Carles, se proporciona 182 empleados a 21 organizaciones sin fines de lucro, que brindan servicios a personas vulnerables. Este aporte en contratación de personal supera los B/. 1.6 millones, que se inyectan a la economía nacional.

Finalizó señalando que entre los proyectos de inversión social, se ejecuta un proyecto de inclusión productiva, financiado por el BID, dirigido a la mujer rural indígena de las comarcas Ngöbe Buglé y Emberá, así como de las provincias de Bocas del Toro, Coclé, Veraguas y Darién, por un monto de B/. 3.6 millones. Que este proyecto beneficiará a 2,500 mujeres del programa Red de Oportunidades, quienes recibirán capacitación, insumos, seguimiento y acompañamiento familiar para realizar emprendimientos agrícolas o avícolas, con el objetivo de lograr subsistencia y auto sostenibilidad, beneficiando a 12,500 personas. Destacó también el programa de alfabetización, con el cual se ha logrado enseñar a leer y escribir a 972 personas iletradas.

Como tercer tema en Asuntos Varios,

Ministerio de la Presidencia

- El ministro de la Presidencia y secretario de Consejo de Gabinete, Juan Carlos Orillac, dará cortesía de sala al director general de Contrataciones Públicas, Javier R. Marquínez, el cual brindará un informe de gestión de la plataforma digital PanamaCompra. Lo acompañará la subdirectora encargada, licenciada Ana Teresa Bogantes.

El ministro Orillac presentó al director de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Javier Marquínez, quien daría un informe sobre la gestión de dicha dirección y la plataforma digital PanamaCompra. El licenciado Marquínez señaló que la Plataforma Panamacompra se enfoca en la eficiencia, transparencia y los resultados de la contratación pública, según los parámetros establecidos por la Ley 22 de Contrataciones Públicas. El informe analiza el impacto de PanamaCompra en la gestión de compras gubernamentales, incluyendo la reducción de tiempo, costos y la transparencia en los procesos de licitación. Agregó que se trabaja para mejorar el sistema y el servicio que se brinda a todas las instituciones usuarias de este sistema.

Indicó que se ha iniciado un período de depuración del sistema, lo cual conlleva, además, modificaciones a la Ley de Contrataciones Públicas. El licenciado Marquínez señaló que la licenciada Ana Teresa Bogantes, ampliaría más detalles de lo que se está trabajando en la institución.

La licenciada Bogantes señaló que se han realizado consultas a las entidades del Estado, en relación a sus necesidades y requerimientos, enviando a 19 entidades del Estado un total de 35 notas para un proceso de consultas.

Agregaron que el objetivo es lograr automatizar los procesos de contratación pública, reduciendo el tiempo dedicado a la búsqueda de proveedores y la gestión de licitaciones; la transparencia, a través de una plataforma que facilita la publicación de convocatorias, la presentación de propuestas y la difusión de resultados; mejorar la capacitación de los usuarios; adaptar la plataforma a nuevas tecnologías para mantener su eficiencia y relevancia.

En cuanto a las quejas que se mencionan a menudo de las diferentes instituciones, es muy importante que las entidades formalicen los reportes de queja, no lo están haciendo, señaló. Con esto se podrá aplicar las sanciones que correspondan y mejorar el servicio. Indicó la licenciada Bogantes que entre las más recurrentes se tiene, potenciales sobrecostos, productos de mala calidad, entregas tardías, falta de inventario, entre otras, esto en lo que corresponde al Convenio Marco que es en donde se tiene las quejas.

Finalizó el director indicando que se han trazado algunas metas, entre las más sobresalientes, la reforma a la Ley de Contrataciones Públicas, la apertura de la

tienda virtual, tener inspectores de calidad para los productos de la tienda, estableciendo calificación obligatoria del desempeño del producto; un manual de procedimientos administrativos, que permita desburocratizar los procesos en las Entidades; convenios especializados; modernización de la tienda en general.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos,

- Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

No hubo propuestas por parte del señor Presidente de la República.

Como sexto punto en el orden del día,

- Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.

Siendo las cinco y veintiocho de la tarde (5:28 p.m.) de hoy 13 de mayo de 2025, se cierra la sesión del Honorable Consejo de Gabinete.


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República


JUAN CARLOS ORILLAC URRUTIA
Ministro de la Presidencia y
secretario del Consejo de Gabinete

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE ORDINARIO

13 DE MAYO DE 2025

Salón Dr. Belisario Porras, Presidencia de la República



JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República



JUAN CARLOS ORILLAGA URRUTIA
Ministro de la Presidencia



DINOSKA MONTALVO DE GRACIA
Ministra de Gobierno



CARLOS ARTURO HOYOS BOYD
Ministro de Relaciones Exteriores, encargado



LUCY MOLINAR JACQUES
Ministra de Educación



JOSÉ LUIS ANDRADE ALEGRE
Ministro de Obras Públicas



FERNANDO J. BOYD GALINDO
Ministro de Salud



JACKELINE MUÑOZ CEDEÑO de CEDEÑO
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral

JULIO MOLTÓ ALAIN
Ministro de Comercio e Industrias

JAIME A. JOVANÉ CASTILLO
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



ROBERTO J. LINARES TRIBALDOS
Ministro de Desarrollo Agropecuario



BEATRIZ CARLES de ARANGO
Ministra de Desarrollo Social



FELIPE CHAPMAN ARIAS
Ministro de Economía y Finanzas



JOSE RAMÓN ICAZA
Ministro para Asuntos del Canal



FRANK ALEXIS ÁBREGO
Ministro de Seguridad Pública

OSCAR VALLARINO BERNAT
Ministro de Ambiente, encargado



NIURKA PALACIOS URRIOLA
Ministra de la Mujer



MARÍA EUGENIA HERRERA
Ministra de Cultura